

BENEFICIOS QUE OFRECE LA CONVENCIÓN COLECTIVA

- Transporte
- Coffe break o meriendas
- Bonos escolares
- Bonos navideños
- Bonos de producción
- Calamidad domestica
- Cobertura de póliza al 100% cubierto por la empresa.
- Bonificación por asistencia 20 días (anuales), pagados por semestre.
- Ajustes salariales por encima del 6% en el 2018.



ACÉRQUESE A NUESTROS DIRIGENTES:

- Ante cualquier información o comentario no verídico, que pretenda desestabilizar el entorno laboral con los compañeros, la empresa y el sindicato. (noticias, videos, imágenes etc.)

- Si es victima de cualquier violación a las leyes laborales y reglamentos del sindicato.
- Cualquier consulta o duda sobre sus derechos y obligaciones como trabajador.
- Ante cualquier trato intolerante e irrespetuoso de los ingenieros, supervisores, capataces, personal de oficina etc.
- Consulta personal, familiar u otros referentes a los derechos como trabajador afiliado a nuestro sindicato.
- Recuerde que su sindicato le ofrece representación legal gratuita en temas laborales.

CONTÁCTENOS EN NUESTRAS OFICINAS Y REDES SOCIALES

Oficinas en Panamá: 397-1655 o 262-0901

Oficinas en Chiriqui: 787-0356

Oficinas (2) en el proyecto minero

Y en Bocas del Toro, Plaza el Molde.

Celular y WhatsApp: 6737-2729

Correos electrónicos: c.u.g.t.pa@gmail.com

FECHISIOUGT@outlook.es

Facebook: Cugtdepanama

Twitter: @ugtpanama

Instagram: Cugtdepanama

En nuestra página WEB: WWW.ugt-panama.org

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y PERFORACIÓN DE PANAMÁ



FUNDADA EN EL AÑO 2001.

“CONOCE TÚ SINDICATO”



“EL QUE NO LUCHA HOY ESTARÁ SIN
TRABAJO MAÑANA”. A.P

MISIÓN DEL SINTICOPP

Representar, defender y velar por los derechos laborales y el bienestar de los trabajadores y sus familias, construir y fortalecer una democracia real, sostenible sin exclusiones y con justicia social para todos los panameños.

VISIÓN DEL SINTICOPP

Ser la organización sindical de mayor representatividad, mejor estructurada, con incidencia en las instancias de poder político nacional y comprometido con las justas aspiraciones de una sociedad panameña libre y más igualitaria.

OBJETIVOS GENERALES

Promover el sindicato como una organización que lucha por el progreso social, exige el derecho de los trabajadores, cree en la democracia, equidad y busca establecer mecanismos de convivencia pacífica que nos permitan mantener la paz laboral.

OBJETIVO ESPECIFICO

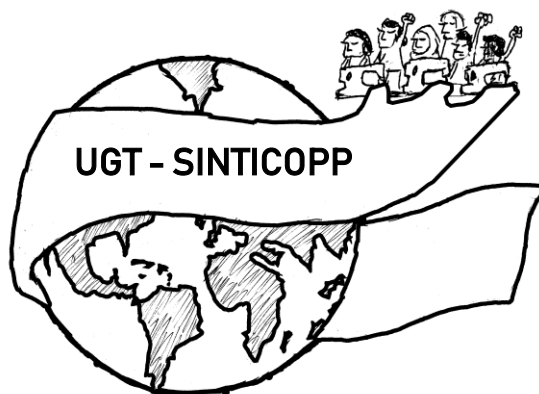
Conocer la estructura, principios, fortalezas y conocimiento de la convención colectiva.



¿QUÉ ES EL SINTICOPP?

ES:

- ✚ Un Sindicato Industrial a nivel Nacional
- ✚ Fundado desde el año 2001
- ✚ Lo Conforman Una Junta Directiva
- ✚ Representado por trabajadores de diferentes empresas afiliadas del sector construcción y proyecto minero.
- ✚ Es un Sindicato con Democracia Real (NO dictadura).
- ✚ Respeta las leyes y normas nacionales e internacionales.
- ✚ Dirigentes y trabajadores bien capacitados.
- ✚ Existe el pluralismo (tendencias políticas económicas y religiosas).
- ✚ Cree en el relevo generacional.
- ✚ En esté, su sindicato recibe por completo su porcentaje de ajuste salarial.



PRINCIPIOS DEL SINTICOPP

- Educación como uno de los ejes principales.
- Democracia, justicia y equidad de la perspectiva económica social y política.
- Respeto efectivo y promoción de los derechos humanos en general y de los derechos generales de los trabajadores en particular.
- Equidad desde la perspectiva del género origen étnico y territorio
- Defensa de los derechos de los trabajadores y promoción del trabajo decente para todos.
- Fortalecimiento del sindicalismo en su capacidad de dialogo social y de lucha por el respeto a la libertad sindical y negociación colectiva.



FORTALEZAS DEL SINTICOPP

- Capacidad de diálogo.
- Objetividad al momento de negociar
- Comunicación permanente con su base.
- Buenas relaciones con el sector empresarial.
- Programa de capacitación continua.
- Presencia sindical en proyectos relevantes.